

### Extracto

Todos sabemos de la profunda crisis institucional, política y económica en que nos hallamos, y en la que nos jugamos a mediano y largo plazo nada menos que nuestra libertad y la posibilidad de creciente prosperidad para todos.

Yo quiero aquí tocar unos pocos puntos de fondo que creo que a veces son tratados insuficientemente en las discusiones que sobre el rumbo a seguir en el inmediato futuro tenemos entre nosotros en Centroamérica.

Ellos son: las erróneas políticas crediticias y monetarias, la intervención del Estado en los mercados, y el porqué de ciertas actitudes de funcionarios públicos, y del pueblo en general, que han llevado al comercio y a las demás actividades de los residentes en el istmo al grave deterioro actual.

### I

A pesar de que durante casi veinte años, a partir de 1961, los índices de volumen y calidad del comercio interregional se mantuvieron a niveles de crecimiento envidiables, y aun sorprendentes para muchos, se ha perdido para hoy toda una década de esfuerzos, con probabilidades de retroceder en su conjunto aún más, hasta los más bajos niveles de vida de hace veinticinco años.

¿Qué ha pasado para este salto hacia atrás, sin precedentes en nuestra historia común?

En primer lugar quiero señalar el abuso del crédito, tanto interno, como sobre todo, externo, de los gobiernos del área y de los empresarios del sector privado, alentados a ello por el proteccionismo implícito en el diseño original de un mercado común.

La idea de erigir barreras arancelarias con el fin principal de la sustitución de importaciones, a corto y mediano plazo ofreció ciertos beneficios como el

\* Conferencias en San José, Costa Rica. Ante la Federación de Cámaras de Comercio de CENTRO América con ocasión de su XXV Aniversario.

\*\* Director de la Escuela Superior de Ciencias Sociales de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, desde 1977. Antiguo Prefecto de Estudios de I Seminario Latinoamericano en Roma y Profesor de Sociología, Filosofía y Religión en cinco "colleges" en los Estados Unidos de América. Ha realizado estudios en Periodismo, Derecho, Filosofía, Clásicos y Teología.

aumento de las inversiones, la generación de empleos y una mayor recaudación fiscal, amén del crecimiento fenomenal del comercio interregional.

*Pero se ha visto que a largo plazo el costo ha sido demasiado alto, porque ha reducido el ámbito de lo que libremente se puede comerciar y mantenido artificialmente, en un mercado menos competitivo, a empresas marginalmente ineficientes; todo ello, a costa de los consumidores que pagan precios más altos por una calidad inferior en los bienes y servicios que contratan.*

Dicho de otra manera: los beneficios a corto plazo del proteccionismo se pagan a largo plazo con una disminución de la productividad per cápita, que redundan en un menor enriquecimiento de todos.

Efectivamente, el comercio centroamericano se incrementó a partir de 1961 a un ritmo de 15,5% promedio anual hasta 1980. El apogeo se dio en la década de 1970-1980, cuando las exportaciones intrarregionales pasaron de 286,3 millones de pesos centroamericanos a 1.129,2 millones en 1980, lo que significó un incremento en diez años del 394,4%. Pero en los cuatro siguientes años se contrajeron en un 64%.

Desde 1980, la inestabilidad política sirvió de detonante para la pólvora acumulada por erradas políticas económicas y financieras de los gobiernos de la región durante ese mismo lapso, a las que desde 1979 se añadió la fuga acelerada de capitales. De 1980 a 1985, las obligaciones insolventes intrarregionales han llegado a superar los 650 millones de dólares, debido a la terrible iliquidez interna del Mercado Común.

Ahora ya hemos sufrido seis años de estar inmersos en una depresión que no se hace más profunda y desesperada por la dependencia artificial de nuestros países de las inyecciones periódicas de capital por gobiernos e instituciones oficiales internacionales ajenos al área: los Estados Unidos, ciertos países europeos, el Banco Mundial, el BID, el FMI y el bloque soviético.

El problema de la deuda externa es el más grave a largo plazo por dos obvias razones; 1) su servicio, distrae recursos que podrían ser empleados para incrementar la productividad, sobre todo por medio de inversiones en capital fijo, y 2) porque es una hipoteca sobre el futuro de nuestros hijos.

En 1985, la deuda externa per cápita de Costa Rica era de unos 1.680 dólares; la de Nicaragua, 1.400 dólares; la de Panamá, 1.250; la de Honduras, 560 dólares; la de Guatemala, 310 dólares; la de El Salvador 440 dólares (según datos recabados al año 1985).

A diciembre de 1984, el servicio de esa deuda abarcaba aproximadamente el 43% de las exportaciones de Costa Rica; el 85% de las de Nicaragua, el 39% de las de El Salvador; el 38% de las de Honduras, el 24% de las de Guatemala. Los índices preliminares a diciembre de 1985 son aún peores.

La situación se hace más deprimente si se tiene en cuenta el entorno latinoamericano, con una deuda total de cerca de 370.000 millones de dólares, cuyo servicio absorbe en promedio el 36% de las exportaciones del área.

El BID reportó recientemente que el servicio de la deuda exterior latinoamericana desde 1982 ha sumado un total de cerca de 100.000 millones de dólares, lo que excede el monto de los préstamos a esta región antes de esa fecha.

La reciente baja en las tasas de interés y de los precios del petróleo son sólo un alivio temporal e insuficiente para nuestra penosa balanza de pagos.

Lo mismo digamos de la pérdida de un 40% del valor relativo del dólar con respecto a las otras divisas fuertes, que hace nuestras importaciones del área del dólar más baratas y la depreciación de nuestra moneda menos precipitada, pero que también hace nuestras importaciones del área del marco, del yen o del franco suizo más caras, en los casos en que se mantenga una paridad artificial de nuestras monedas con el dólar, como es el caso del quetzal de Guatemala, del peso centroamericano y del ahora recién introducido Derecho de Importación Centroamericano (DIC A) que, sea dicho de paso, ofrece una leve mejoría sobre el anterior sistema de pagos a través de la Cámara de Compensación Centroamericana.

Todos sabemos el porqué de ese inmenso endeudamiento externo que pesa como una espada de Damocles sobre nuestro futuro a largo plazo: la necesidad de reciclar los petrodólares que fluyeron masivamente hacia los países exportadores de petróleo tras los traumas de las alzas de petróleo entre 1973 y 1979.

Esa necesidad de reciclar los petrodólares llevó a centenares de Bancos de Estados Unidos y Europa a una imprudente campaña de préstamos a los países del Tercer Mundo, cuyos gobiernos, por otra parte, estaban más que deseosos de crédito relativamente fácil, para

financiar los gigantescos proyectos de infraestructura que sus planificadores les aseguraban ser viables.

La ilusión terminó bruscamente hace poco más de cuatro años, cuando México anunció que no se podía mantener al día, no ya en sus amortizaciones de capital pero ni aún en los de los intereses sobre su deuda externa. A México siguieron otros países como Brasil, la Argentina y Venezuela que, entre ellos, totalizan el grueso de la deuda externa latinoamericana.

Prácticamente toda la América Latina se encuentra en recesión ya desde hace por lo menos cinco años y no se ve todavía una luz al final del túnel.

En los últimos doce meses hemos oído de docenas de propuestas diferentes para hacerle frente al problema de la deuda, la más famosa de las cuales es el plan Baker y la más riesgosa la del presidente Alan García de Perú.

Personalmente, creo que la deuda es manejable a un plazo más largo bajo una sola condición: que en todos los países agobiados por el peso de esa deuda alegre e irresponsablemente incurrida por acreedores y deudores se eliminen todos los obstáculos a la productividad, entre los cuales se encuentran muy en especial las dificultades al libre comercio.

La insolvencia entre nuestros Estados a que aludí antes se debe en especial a los severos controles cambiarlos adoptados por cada uno de los países y también a los bajos niveles de ahorro interno, que han sido todavía más desalentados por las políticas inflacionarias de los gobiernos respectivos y los controles rígidos de las tasas de interés bancario. Esos controles, en especial, han desalentado las exportaciones e incluso en algunos casos subsidiado las importaciones, por ejemplo, de hidrocarburos.

Todo ello, sin mencionar otras medidas entorpecedoras como el cierre unilateral de fronteras y la estatización directa del comercio exterior, tal el caso de El Salvador, o indirecta, como es ahora el caso de Guatemala, a través de la Société Générale de Surveillance (SGS), so pretexto de "moralizar el comercio exterior".

Los efectos de casi todas estas medidas bien intencionadas han sido los de empeorar la situación; La pregunta que viene a la mente de muchos es: ¿por qué se tomaron?

## II

En toda la América Latina se copiaron durante las décadas de los 60 y 70 modelos desarrollistas que han fracasado, sin excepción, en un país tras otro.

A mi juicio, y al de muchos otros, esos planes derivan de una serie de mal entendidos sobre cómo funciona el libre mercado.

Nuestros gobiernos y quienes los apoyan, principalmente las burocracias estatales, parecen creer que el mercado, cualquier mercado, dejado a sí mismo significa un caos, en el que los más fuertes o los menos escrupulosos se imponen en una competencia feroz e implacable; que el Estado ha de ser el principal agente ordenador y moralizador de ese mercado así percibido; que su función ordenadora preeminente es la de redistribuidor del ingreso, a fin de disminuir por un proceso deliberadamente diseñado las desigualdades económicas entre sus ciudadanos; que las economías nacionales se encuentran sujetas a una ininterrumpida rivalidad con fines políticos de supremacía, y que sus gobiernos respectivos, por lo tanto, no pueden contar con permanentes amigos o permanentes enemigos sino sólo con los permanentes intereses de la nación; que al interno, cada Estado debe velar porque el nivel de precios y los márgenes de lucro o ganancia sean los "justos", con una opción preferencial y una acción tutelar por parte del Estado en favor de los que trabajan por cuenta ajena; que las transferencias de capital, incluso de tecnología, desde el extranjero, sobre todo desde las naciones más desarrolladas o económica o militarmente de más peso, son con frecuencia sospechosas cortinas de humo, tras las cuales se puede ocultar un designio malévolo de penetración económica y política por parte de esas mismas potencias; y que el poder coactivo del Estado debe de veras laborar por el objetivo ineludible del pleno empleo y mejora de los salarios, empezando por los mínimos, sin que todo esto conlleve vulnerar la capacidad de oferta de los productores.

Estas y otras premisas semejantes implican una enorme cantidad de ramificaciones que se han visto traducidas en esas políticas fiscales, tributarias, monetarias, agrarias y financieras que han acabado por detener el avance de los años 50 y 60 de nuestra región y aun hacerlo retroceder a niveles intolerables, mientras los Estados nacionales descuidan una de sus funciones más importantes; la de velar por la estabilidad de la moneda, evitando las causas del más ruinoso e injusto de los impuestos: la inflación.

Y con todo esto se ha visto también disminuida la libertad individual, que todas las democracias constitucionales garantizan, y que incluye el libre movimiento de mano de obra, de mercancías y de capitales, sin más límites que los fijados por la moral, la ley y las obligaciones específicas de los contratos.

Paul Johnson en un libro relativamente reciente intitulado: "Tiempos Modernos", y en el que hace un

análisis histórico del siglo XX desde la Primera Guerra Mundial a nuestros días, concluye que... "el poder del Estado para hacer el mal ha crecido con asombrosa rapidez. Su poder para hacer el bien lenta y confusamente".

La América Latina de hoy, y Centroamérica en particular, es un ejemplo demasiado elocuente de la verdad de este aserto.

### III

Aquí sólo me queda tiempo para recordar muy someramente algunos puntos olvidados por quienes han propugnado políticas que aunque bien intencionadas nos han traído a la desastrosa situación actual.

El Mercado no es un caos; es un orden perfectamente lógico a partir de las cambiantes preferencias de los consumidores, y que no por espontáneo es menos justo para todos los en él involucrados, según las respectivas utilidades marginales de sus factores de producción.

En ese mercado:

1) El único precio moralmente justo es el libremente fijado entre la oferta y la demanda.

Querer imponer un precio por debajo o por encima de lo que fija el mercado, es obligar a un tercer inocente, el consumidor, a subsidiar los bienes o servicios que no son de su preferencia, y arrebatar al precio la más vital de sus funciones: la de Informar a todos los que intervienen en el mercado cómo asignar sus recursos.

2) El lucro, o por otros nombres, las ganancias, los dividendos y las utilidades que devienen al empresario de cualquier tipo, en cualquier actividad y en cualquier volumen, una vez cubiertas todas las erogaciones legales, por la tierra, el capital y el trabajo, amén de las tributarias, es perfectamente legítimo y moral, y es el resultado, a mediano plazo, no de una alza de los precios decretada caprichosamente por el empresario, sino de una rebaja en sus costos, producto de su ingeniosidad y su esfuerzo. Es esto último lo que mantiene a un comerciante, a un industrial o a un agricultor, en un mercado competitivo, lejos de la marginación o de la quiebra.

3) Este lucro individual del hombre de empresa es, a su vez, la causa principal de la formación de capital, de la consiguiente generación de empleos y del sostenimiento de todas las demás actividades que se dicen no lucrativas: gobiernos, iglesias, museos, hospitales, fundaciones benéficas, etc.

Castigar retóricamente y fiscalmente al que lucra, sobre todo en la forma progresiva que se estilaba hoy en casi todas partes, es “matar la gallina de los huevos de oro”, lo que se traduce en realidad en hacer más pobres a los pobres.

4) Es un mito que el funcionario público sólo tiene como mira los intereses del bien común y no los suyos propios, y que, por otra parte, el comerciante, o cualquier otro empresario sólo ponen como fin de su actividad el bien propio y no el bien común. Ambos, el funcionario del Estado y el hombre de empresa, quieren tanto el progreso personal propio como el de la colectividad en que viven. La única diferencia está en que el empresario logra sus objetivos por medio de la libre competencia con otros empresarios y el funcionario público lo extrae de los contribuyentes a través del monopolio del poder coactivo del Estado.

5) Recuérdese, además, que el que más lucra es el que sabe servir mejor a los consumidores **como quieren ellos ser servidos** y no como lo decide una autoridad pública o el propio empresario.

En esa virtud, un comerciante o un finquero están sujetos continuamente a la disciplina implacable del mercado, mucho más impersonal y por lo tanto más justa, que la de cualquier autoridad imaginable, por benévola que ella se declare.

6) Un mercado libre es un mercado democrático, donde cualquier comprador está dotado con cada unidad monetaria de un voto anónimo y eficaz con el que premia al eficiente y castiga al menos eficiente. A eso se añade que, en ese mercado libre, comprador y vendedor son contractualmente **iguales** entre sí, sin necesidad de una autoridad jerárquica que asigne méritos y deméritos entre ellos. Aquí está probablemente la razón principal de esas intervenciones arbitrarias, abusivas, ineficientes y muchas veces corruptoras del Estado en el mercado: porque burócratas, jueces, sacerdotes y militares tienden a ver las relaciones libremente contraídas en el comercio entre partes iguales desde la perspectiva autoritaria y jerárquica en la que funcionan como tales burócratas, jueces, sacerdotes y militares.

John Hicks, el Premio Nobel de Economía, no se cansa de insistir en su preciosa obra sobre una “Teoría de la Historia Económica”, que el ethos igualitario y democrático del comercio libre difícilmente ha sido entendido por quienes nunca lo han practicado.

Porque estos últimos están habituados a dar y recibir órdenes y no a pujar por las ventajas comparativas de las respectivas posiciones de

comprador y vendedor, puja donde todos están en el mismo plan de igualdad y que sólo puede ser eliminada por la fuerza o el engaño.

7) Todo esto explica por qué históricamente las sociedades más comerciales han sido siempre las más progresistas, las más creativas y las más libres de la historia, que es lo mismo que decir las más felices, desde la Atenas clásica a nuestros días.

Son esas comunidades comerciales, donde todos somos iguales e igualmente libres, las sociedades que en general forjan mejor a los hombres de carácter, es decir, aquellos que están dispuestos a pagar personalmente por las consecuencias de sus decisiones.

Son esas comunidades o sociedades comerciales también las más generosas con el desvalido o el que fracasa sin su culpa, como lo atestiguan las innumerables obras de servicio voluntario y las fundaciones altruistas, sostenidas sin necesidad de mandatos ni amenazas, por el sentido de solidaridad humana que caracteriza al hombre acostumbrado a firmar contratos de los que él, en lo personal, se siente responsable ante otro hombre.

Son esas las sociedades de la abundancia, a las que emigran los hombres y mujeres desde las menos libres, atravesando a nado aguas infestadas de tiburones para llegar a Hong Kong o saltando bajo el fuego cruzado de las ametralladoras el muro que los separa del Berlín Occidental.

Son esas las sociedades pacíficas, donde no hay partidos únicos, déspotas ilustrados o la violencia guerrillera de ineptos que quieren imponer a los demás lo que ellos en su ignorancia creen que a los demás conviene.

Son esas las sociedades donde los gobernantes se **fían** del sentido común de sus ciudadanos y de su rectitud moral, sin pretensiones de imponer la superioridad administrativa y moral de unos hombres en el sector público sobre los otros del sector privado, por medio de controles y monopolios estatales contraproducentes, descargados sobre los hombros de quienes se afanan, producen e intercambian esforzadamente “con todos y por el bien de todos”, con honradez y eficiencia.

Son, en fin, las comunidades donde el consumidor es rey, emprendedoras y comerciales, el tipo de sociedad de hombres libres que todos queremos para nuestra querida Centroamérica, y que yo espero sea ya una plena realidad cuando nos reunamos de nuevo.